

Centésima Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 18/12/17

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 18 de diciembre de 2017, ante la convocatoria del Alcalde Interino de Maldonado, Sr. Gualberto Hernández, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:20, con la presencia del Alcalde Interino y de los concejales titulares: Sra. Lila Muela, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza y Sr. Sergio Casas.

Los concejales suplentes: Sra. María Acland, Sra. Flavia Toledo, Sr. Luis Larrosa.

Faltaron con aviso las concejalas Sra. Irene Goncalvez, Sra. Miriam Dinardi.

Secretaria de bancada: Sra. Maria José Haran.

Secretaria de Actas: funcionaria Sra. Jacqueline Sellanes, ficha 14602.

Culmina la sesión a la hora 20:55.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Décima Novena Sesión Ordinaria- 11/12/17.
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta los siguientes planteos:

a) (Se transcribe textual la nota) "Dada la intención expresada en la mesa del Concejo Municipal, sobre homenajear a mujeres de relevancia en el próximo Día de la Mujer, 8 de marzo de 2018, elevo a su consideración y a la del Concejo a tres mujeres, relacionadas con Maldonado que estimo de trascendencia desde el punto de vista cultural, empresarial y de investigación histórica: la Dra. Florencia Fajardo Terán, Sra. Marta Nápoli y la Dra. Esther de Cáceres.

Adjunto notas sobre cada una de ellas y su relación con Maldonado.

Estamos a tres meses del homenaje previsto, tiempo que estimo suficiente para el estudio y análisis de la propuesta por los concejales y las bancadas.

Esperando que el planteamiento sea acogido por usted y el Concejo Municipal a fin de ser considerado para el homenaje previsto":

b) (Se transcribe textual la nota) "Dentro de los homenajes que se pueden realizar el Día de la Mujer, el próximo 8 de marzo de 2018, planteo a usted y al Concejo Municipal, la idea de colocar un poema de la escritora Dra. Esther de Cáceres, en la Capilla del Cementerio de Maldonado, que puede estar en relación con el Cristo Yacente, que existe en el altar.

Remito dos textos que pueden ser analizados, si la idea es acompañada.

Esperando que el planteamiento sea acogido por usted y el Concejo, a fin de ser considerado para el homenaje previsto".

Se realizarán copias para las bancadas para su consideración.

Siendo la hora 19:35, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

2) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:

a) Quedo pendiente la consulta de cuantos gazebo tenemos en condiciones.

El Alcalde Interino Gualberto Hernández le informa que tenemos 14 gazebo en buen estado.

b) Sigue en uso de la palabra el concejal Alfaro, "los expedientes que vienen de la Junta Departamental, el otro día se presentaron varios que tienen que ver con nuestra jurisdicción, pero no pasaron por el Concejo.

La comisión del barrio La fortuna envió una tarjeta navideña para el Concejo tampoco ingresó. Las notas que vienen dirigidas al Concejo deben pasar por las sesiones, sin excepciones".

c) Expone: "La sesión pasada consulte sobre la ampliación de las actividades del 28 y 29 de octubre en la Plaza San Fernando, si la empresa era de Maldonado. Me informó el Presidente de la mesa Gualberto Hernández, que la empresa contratada era de San José, que era la más económica y que incluía el escenario.

Tengo un informe de la Unidad Contable, que dice que el escenario costó \$ 80.000 y \$ 60.000 la ampliación.

Solicita las cotizaciones que se solicitaron a las empresas locales.

Creo que todos estamos de acuerdo en defender a las empresas locales. El dinero que cobran se gasta en Maldonado. Si contratamos empresas de afuera del departamento, estamos perjudicando a los propios comercios, a los empleados. Planteamos firmemente la defensa de los comercios locales. Aunque haya una pequeña diferencia, yo prefiero elegir a la empresa local".

Siendo la hora 19:40, asume la titularidad la concejala Sra. Flavia Toledo, se retira el concejal Sr. Sergio Casas.

3) El concejal Sr. Luis Larrosa, presenta la siguiente nota:

(Se transcribe textual) "Mediante la presente, quisiera poner en conocimiento el estado de las veredas sobre la calle Joaquín Suárez. Las mismas se encuentran con pasto y yuyos en crecimiento ocasionando dificultad para transitarlas, ya que en algunas zonas esto ha provocado que las mismas se agrieten, formándose aberturas en el suelo peligrosas, sobre todo para personas mayores, con bastón o sillas de ruedas.

Dejo material fotográfico adjunto, donde se aprecia el estado ya mencionado".

Se resuelve enviar la nota a la Dirección General de Obras y Talleres.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:45, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

4) La concejala Sra. Flavia Toledo, expone: "cuando se hablo de encender el árbol navideño en la plaza, también se hablo de invitar a los coros y ese mismo día la Alcaldesa propuso hacer una feria artesanal. Le consulte el lunes pasado a la concejala Sra. Maria Acland si se hacia la feria artesanal y me dijo que no. El día 15 de diciembre veo en la página de facebook del Municipio, la publicación que el domingo junto con los coros, se iba a realizar una feria

artesanal con los artesanos que participaron todo el año en los comunales. Yo soy una de las que participe todo el año, falté una sola vez por enfermedad. No me convocaron para participar, como no convocaron a otros compañeros artesanos. Ayer me llegaron audio de gente de Piriápolis que nunca asistieron a un centro comunal. ¿Cuándo y cómo se convocaron al final?".

El Alcalde Interino Sr. Gualberto Hernández, informa que la convocatoria la hizo Ricardo González y Maria Pía.

Por las inclemencias del tiempo el evento se suspendió. Ricardo González se encargó de comunicar la suspensión en los grupos de whatsapp de los artesanos.

Siendo la hora 19:50, asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la concejala Sra. Lila Muela.

Asume la titularidad el concejal Sr. Sergio Casas, se retira el concejal Sr. Mario Alfaro.

5) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

- a) Solicita que se solucione el problema del wifi del Municipio, la conexión es inestable.
- b) Solicita que se pinte la cebrá frente al Municipio, sobre la calle Batalla del Cerrito, esquina Joaquín Suárez.
- c) El expediente de la "Plaza del Barrio Las Marias", que se ha tratado varias veces en el Concejo. Se trató en la Junta Departamental y ya fue aprobado el nombre de la plaza, los juegos. Solicita que se consiga más información a los efectos de tratarlo en el Concejo.
- d) Agradece a la comisión del barrio La Fortuna la tarjeta navideña, fue la única comisión que envió una.
- e) Ha quedado pendiente la contratación de la ONG. "Crecer con Futuro" para hacer tareas varias. La Presidenta le comentó a la concejala que aún no están desempeñando las tareas. Solicita saber que sucedió.
- f) Hay que colocar algún mecanismo de seguridad en la Avenida Wilson Ferrería Aldunate en el ingreso a Luis Alberto De Herrera, ejemplo: semáforos, lomo de burro. No hay visibilidad en el cruce. Ocurrieron 3 accidentes en tres días.

El concejal Dr. Mario Scasso, manifiesta que es un cruce muy complicado, con tránsito pesado por la circulación de camiones. Con la colocación de lomo de burro no estaría de acuerdo.

Una posible solución sería la colocación de una batería de semáforos.

g) Sigue en uso de la palabra la concejala Sra. Maria Acland, expone: "el jueves se proyectó en la plaza San Fernando la película "Wilson", con muy poco público. Los baños químicos cerraban a la hora 18:00. El viernes estuve realizando las gestiones en la Intendencia, logrando la extensión del horario hasta las 22:00".

h) Expone: "El evento del encendido del árbol se suspendió por el mal estado del tiempo. Los participantes de los coros son casi todos adultos mayores, no era adecuado realizar el evento con viento y frío. El evento se realizará en los próximos días, fecha aún sin confirmar, porque se está reprogramando con los coros.

Solicita la posibilidad de contar con agua.

Compre de mis recursos una alfombra roja, era necesaria, es donde actuaran los coros al no contar con un escenario.

El centro de plaza tiene que ser exclusivo para los coros, se colocaran sillas, no hay espacio para gazebos. Queremos un evento tranquilo.

No tenía conocimiento de la realización de la feria artesanal, no estaba prevista para el domingo".

i) Expone: "El otro día se prestó la plaza San Fernando para el evento de "Germina", quiero saber quien es el responsable realmente de la plaza. La gente de Germina dejó cables de electricidad sueltos en la plaza.

Asimismo a las personas que se le prestó para exhibir el auto de la semana de San Fernando, tienen cables negros colgando de una palmera.

Los funcionarios de Electromecánica tendrían que realizar una recorrida al finalizar los eventos".

Siendo la hora 20:05, asume la titularidad la concejala Sra. Lila Muela, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

Asume la titularidad el concejal Sr. Mario Alfaro, se retira la concejala Sra. Flavia Toledo.

6) El concejal Sr. Sergio Casas, se refiere a dos puntos críticos del tránsito, la calle Caracará y Camino de los Gauchos, hay una suma de lomos de burro". Otro punto es la cebrera frente al Cuartel de Dragones, muy peligrosa.

El concejal Dr. Mario Scasso, manifiesta con respecto a las problemáticas en el tránsito planteada por los concejales Acland y Casas. Propone sugerir a los técnicos de la Dirección General de Tránsito, el estudio de los cruces antes mencionados, y la colocación de algún mecanismo de seguridad que reduzca los riesgos en esos cruces tan peligrosos.

Se aprueba por unanimidad.

7) Sigue en uso de la palabra el concejal Dr. Mario Scasso,

- Con respecto al planteo del concejal Sr. Mario Alfaro, sobre la adjudicación a empresas locales.

Manifiesta que hay un procedimiento que es el manual de TOCAF, hay un margen del 20%, donde uno puede aceptar un precio que no sea el de menor oferta. No es posible adjudicar una licitación sólo porque sean empresas de Maldonado. Siempre hay que atenerse al precio, que no puede sobrepasar el adjudicado.

No es legal votar una resolución donde sólo se acepten cotizaciones de empresas de Maldonado.

-expone: "recibimos una invitación de Protocolo, para participar de la inauguración de la Plaza 19 de abril en la ciudad de Pan de Azúcar. Quiero resaltar dos cosas que dijeron, primera que es la primer plaza accesible del departamento y la segunda que es hicieron un acto realmente muy lindo. Nosotros podríamos copiar la organización. Fue realizado con el apoyo de la Dirección General de Cultura.

Propongo que las plazas que remodelamos las realicemos con accesibilidad".

-Recuerda al Arquitecto Samuel Flores Flores y deja sentado un homenaje, expone: "falleció hace un mes. Tenía una amistad personal conmigo. No solo fue un arquitecto con ideas destacadas en cuanto al diseño, además trabajó mucho en la parte de defensa del ambiente. Sobre todo cuando se hizo el trazado del ingreso a Portezuelo, que corresponde a nuestro Municipio. Fue uno de los grandes defensores de la conservación del ambiente, del paisaje costero y bosques del departamento".

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2017-88-01-22706-asunto: Mercadería retenida en la Peatonal Sarandí.
Solicitante: Sra. Ana Toribio.

Se resuelve por unanimidad la devolución de la mercadería a la solicitante y no se deberá aplicar multas en esta oportunidad. Porque no se realizó la notificación como corresponde.

2)Expediente N°2017-88-01-22471-asunto: Solicitud remoción de comparsa " Kandumbazulú" ubicada en barrio San Francisco.
Solicitante: Sr. Eduardo Bach.

Por no ser competencia de este Municipio, pase a la Dirección General de Higiene es el encargado del otorgamiento de los permisos para los ensayos de las comparsas.

3) A titulo informativo Expediente N°2017-88-01-20956-asunto: Estado en que se encuentran las calles que rodea " Casa Presidencial".
Solicitante: Concejal Dr. Mario Scasso.

Se tomó conocimiento.

4) A titulo informativo Expediente N°2017-88-01-15982-asunto: ADIM solicita acondicionamientos varios en la Plaza Maldonado Park.
Solicitante: Prof. Martín Acosta.

Se tomó conocimiento.

4) Asuntos Entrados

a) Informe Unidad Contable- asunto: "Solo Rock y vos"- cotizaciones de amplificación y generador.

Se aprueba por mayoría la contratación del generador. Se adjudicará a la empresa Florin, por un costo de \$ 24.400 (Veinticuatro mil cuatrocientos Pesos Uruguayos).

4 por la afirmativa (Hernández, Casas, Alfaro, Muela) y 1 abstención (Scasso).

b) Memorando N°11724/2017- Dirección General de Cultura- asunto: concierto navidad el día 23 de diciembre a la hora 20:30 en la Plaza San Fernando.

Se tomó conocimiento.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.

No habiendo otro temas a tratar, se levanta la Sesión a las 20:55 hs.

